

COLEGIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA
"JACINTO BENAVENTE"

ACTA Nº4 DE LA JUNTA ELECTORAL

En Vega, siendo las 13:15 horas del día 19 de noviembre de 2020, de manera telemática a través de la aplicación "TEAMS", se reúne la Junta Electoral del mismo, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (acta nº3).
2. Resolución de las reclamaciones a la lista de candidatas/os proclamada por la Junta Electoral.
3. Aprobación de los distintos modelos de papeletas de votación para cada uno de los sectores.
4. Sorteo de titulares y suplentes para formar parte de las distintas mesas electorales (padres/madres/tutores legales y alumnado).
5. Aprobación de la circular que se enviará a los distintos sectores conteniendo la lista de candidatas/os, el recordatorio de los días, horario y normas de votación.

ACUERDOS ADOPTADOS:

1. En el **punto primero** se lee y se aprueba, por unanimidad, el acta de la reunión anterior (acta nº3).
2. En el **punto segundo**. Se ha producido la retirada de la candidatura de Yolanda Fano Jorge dentro del sector de Padres, madres y tutores legales. Por tanto, se elevan a definitivas las listas de cada uno de los sectores recogidas en el acta anterior de la Junta Electoral (acta nº 3 de 16 de noviembre de 2020), con la excepción indicada, que son las siguientes:

- Candidatas del Profesorado:

1. Borrego González, Ana Margarita
2. Mansilla González, Lucía
3. Rodríguez Vallina, Isabel
4. Vega Amado, María Ángel

- Candidatas/os de Padres, madres y tutores legales:

1. Castiello Cosío, José Emilio
2. Granda Candás, Juan Carlos
3. López García, Marta
4. Menéndez Ovelleiro, Beatriz
5. Pérez Expósito, Lucía

- Candidatas/os del Alumnado:

1. Abarrio Presa, Nicolás (5ºC)
2. Antuña Sánchez, Carla (6ºB)
3. Bolaños Roldán, Sofía (5ºA)
4. Duarte Trapote, Olai (5ºB)
5. Flórez Prado, Álvaro (6ºB)
6. Hernández Llana, Íker (5ºA)
7. Naredo Galván, Ainhoa (5ºC)
8. Pérez Gil, Álvaro (5ºB)
9. Sánchez Paredes, Carla (6ºA)
10. Vigil González, Noa (6ºA)

- Candidatas/os del Personal de Administración y Servicios:

1. Barbancho Álvarez, Ana Isabel
2. López Álvarez, Mirian

3. En el **punto tercero**. Se aprueban los distintos modelos de papeletas de votación para cada uno de los sectores que figuran anexos a la presente acta.
4. En el **punto cuarto**. Se introducen, en una bolsa de tela, todas las letras del abecedario por duplicado y se procede a continuación a extraer dos de ellas. Las letras extraídas, y por este orden, son las siguientes: **PE**

Efectuado el sorteo, se procede a la consulta de los correspondientes censos (madres/padres/tutores legales del alumnado y alumnado) para designar entre las personas inscritas en los mismos y que no tengan la condición de candidatas a aquellas cuyo primer apellido comienza por **PE**. Éstas tendrán la condición de titulares y a partir de ellas y por orden alfabético descendente (de la "A" a la "Z") designar a aquellas que tendrán la condición de suplentes.

En el caso de imposibilidad/no disponibilidad para poder formar parte de las mesas electorales de las personas titulares y/o suplentes de las siguientes relaciones, se continuará avanzando en los respectivos censos electorales, en el mismo sentido descendente, hasta encontrar el número de personas suficientes con disponibilidad para poder constituir las distintas mesas electorales (sector familias y sector alumnado).

MADRES/PADRES/TUTORES LEGALES

	TITULARES	SUPLENTES
1	Peláez Ferreiro, Iván	Pérez Arroyo, Carlos
2	Peón Tamargo, Tomás	Pérez Expósito, Lucía
3	Pereira Alonso, Pablo	Pérez Fernández, Belén
4	Pereira González, Sonia María	Pérez Fernández, María Dolores

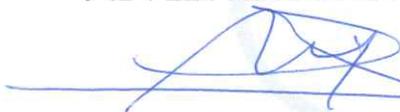
ALUMNADO

	TITULARES	SUPLENTES
1	Pérez Alonso, Ángel	Pérez Rey, Lucía
2	Pérez Gil, Álvaro	Pérez Sánchez, Naroa

5. En el **punto quinto** se aprueban las distintas circulares informativas que se enviarán a los distintos sectores.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:00 horas en el lugar y fecha arriba indicados, quedando reflejados los acuerdos en la presente acta que como Secretario doy fe.

Vº.Bº. EL PRESIDENTE



Fdo.: Miguel Ángel Suárez Riestra



LA SECRETARIA



Fdo.: Xandru Armesto Fernández